

La Hoja Casbantina

Enseñar á los labriegos el modo de alcanzar mayor bienestar y desahogo ...
constituye uno de nuestros principales deberes.—(MALCNOTI).

AÑO IV

CASBAS. 16 DE AGOSTO DE 1911

NÚM. 60

ANUNCIO

de una plaza de Farmacia

El Sindicato Agrícola de Cashas de Hueca (provincia de Hueca) que tiene fundada una Cooperativa farmacéutica, al entrar en el tercer año de esta importantísima obra social, desea se abra una farmacia en esta villa ó en Sieso, á fin de suavizar las molestias á los socios que se ven precisados á surtirse en cinco farmacias diferentes.

En su virtud, aquellos señores Farmacéuticos á quienes interesa la nueva forma, pueden para más detalles dirigirse al Sr. Presidente de este Sindicato, advirtiéndoles que se les facilitará cuanto dinero necesiten para montar la nueva Botica, y se darán pagadas por meses las fórmulas que se expidan para los 4.000 individuos que próximamente se surtirán en ella.

Cashas, 1.º de Julio de 1911.

El Presidente del Sindicato, *Faustino Sen*.—El Presidente de la Cooperativa, *José Almodécar*.—El Tesorero de la Cooperativa, *Bienvenido Caudevilla*.—El Secretario de la Cooperativa, *Faustino S. Pérez*.

NOTA.—Rogamos encarecidamente á todos los periódicos sociales se dignen hacerse eco de este anuncio, y á cuantos tengan interés por el desarrollo de las obras sociales, que necesitan el concurso de todos para llevar á efecto las reformas reclamadas por la opinión sensata.

Por ello les anticipa las más cumplidas gracias y desea poder corresponderles,

LA HOJA CASBANTINA
Órgano del Sindicato Agrícola

LA JUNTA GENERAL DE LA CAJA DE CREDITO

El 8 de los corrientes se reunió en Junta (no en Asamblea) general la Caja de Ahorros y de Crédito popular, asistiendo los representantes y vocales de Sieso, San Román, Morrano, Labata, Liesa, Belillas, Angüés, Abiego, Bierge y Junzano, para tratar de la liquidación final y la apertura de nuevas cuentas de crédito para el año inmediato.

Cuatro horas duró la sesión y en ella se tomaron importantísimos acuerdos, que es conveniente conozcan los socios para su mejor acierto.

No podemos trasladar aquí, por su extensión, íntegra el acta, únicamente daremos el extracto de acuerdos, que fueron estos:

1.º Que el Sindicato solo recibirá como máximo, la mitad del importe de lo que los socios deban á la Caja de Crédito, en depósito de trigo.

2.º Estos depósitos se harán en cada pueblo bajo la custodia y responsabilidad judicial del vocal representante, evitando las molestias del transporte.

3.º El precio señalado para entregar dinero por los depósitos hechos, será de 30 pesetas por caliz de trigo; 24 por el *mitadeneo* y 20 por *abena*.

4.º Para salvar lo antes posible la responsabilidad del vocal en cada uno de los pueblos, se procurará hacer operaciones de Caja lo antes posible y como máximo el depósito se retirará á los cuatro meses.

5.º Los talones de pago de intereses será necesario presentarlos para efectuar el depósito de grano; de lo contrario quedará sin efecto el *cheque* entregado por el vocal depositario y el warrant no producirá ningún efecto legal.

6.º El importe del arriendo de graneros que se necesiten, será de cuenta de los depositantes de cada pueblo y no del Sindicato, si bien es de suponer se encontrará algún socio que reciba gratis tal depósito.

7.º El día 25 de Agosto estarán en Cashas las nuevas listas de crédito para la apertura de cuentas. En dichas listas pueden figurar los que hoy son socios y los que aún no lo son, los cuales, al venir para hacer operaciones, anticiparán el depósito de 30 pesetas, según está ya dicho.

8.º Para evitar el retraso en el pago del interés, al final del trimestre se pasará la lista de los morosos al vocal de cada pueblo: si ni de este modo cumplen sus deberes, se hará pública la relación en LA

HOJA ó del modo que se acuerde en castigo de su abandono.

Esta es la esencia de lo tratado con carácter oficial durante tan larga sesión en que se presentaron las cuentas, relaciones duplicadas de deudores, balances y abone definitivo del *Debe y Haber* de la Caja, la cual tiene una labor larga que ejecutar, pues los débitos en aquel momento representaban 53 000 en números redondos. Otra vez la Junta se apercibió y recuerda á todos que será imposible funcione á primeros de Septiembre la Caja, si no liquidan hasta el último día de Agosto.

No lo retarden; si han de vender, vendan, que en cuatro días poco puede subir el precio ruinoso de los trigos; toda esa protección especial, debe el labrador á un Gobierno que por abandono sube, pero que merece por azote á su eterna apatía por ser como corredores (otra frase sería más justa, pero no queremos estamparla) llevados al matadero sin lanzar un balido, antes bien, creyendo que quien les orienta, les dirige, les lleva á las urnas y les representa, ha de hacer la felicidad del labrador.

¡Pobre labrador! ¡pobre industrial! ¡pobre España, que debiendo de emprender, ó mejor seguir, aquel magno presupuesto del insigne Villaverde, de reestitución y economía, marcha á la banca rota, á la despoblación y quizá á la desaparición del mapa porque no hay políticos de recogimiento, si no de despillar, como elocuentemente lo dicen estos números

Los gastos oficialmente fueron en 1910, 1.184 millones y para el presente pasarán de 1.250 millones, según consta en expresivos documentos. En vista de todo esto podeis continuar gritando: ¡Vivan los liberales!

Solo Aragón ha aumentado la pesada carga en más de 300 millones y esto es insoportable. Si alguna esperanza hay de alivio, solo está en la unión sincera para todos los fines agrícolas; lo demás son tonterías. Poco importa que mande Juan ó Pedro, pero que mande bien, que tenga presente nuestra pobre situación, que no ataque la vida de nuestra alma y de nuestro cuerpo, que sepa necesitamos por lo menos pan y agua para vivir como esclavos. y aun el pan vendrá luego el *recaudador* de contribuciones y nos la arrancará para que coman otros que viven de nuestras miserias, en medio de la opulencia.

¡Ah! sino fuera por la fé y por la esperanza de otra vida mejor, la mitad de los labradores serían anarquistas. Dios quiera no perdamos ese lastre que hace posible la vida en los campos.

X.

UNA MOCIÓN

El señor Presidente de este Sindicato ha recibido una importantísima moción suscrita por individuos de todos los pueblos comarcanos y relativa á la cuestión farmacéutica.

Por su trascendencia, por su espíritu altruista,

por las útiles enseñanzas que entraña y por haber facultado en ella á dicho Presidente, para que de ella hiciera el uso mejor estimado prudente, ha resuelto darlo á la publicidad, puesto que enaltece no poco á los firmantes.

El documento en cuestión dice así:

«En la villa de Casbas de Huesca, á los ocho días del mes de Agosto del año mil novecientos once, los abajo firmados, socios que son ó serán de la Cooperativa farmacéutica, visto el anuncio inserto en LA HOJA CASBANTINA por orden del señor Presidente de este Sindicato, á dicho señor comunican y hacen saber las ideas y determinaciones que como individuos toman y consignan en la presente, entendiendo que ellas tienden al más rápido funcionamiento de tan importante obra social.

Juzgan los firmantes que todos los socios inscritos y que en lo sucesivo se inscriban en dicha Cooperativa, deben anticipar una peseta por familia, con objeto de entregarla al nuevo farmacéutico á fin de que pueda montar á su gusto la nueva Botica.

Que además convendría extender *obligaciones* de mayor tipo, siendo el máximo el de 25 pesetas, á cuyo máximo se comprometen á llegar los firmantes, con la condición de que se les abone el cinco por ciento anual por el anticipo que hacen.

Para destruir en lo posible el temor de algunos á mayor dividendo del tipo que suelen sufragar en las farmacias con el sistema de *iguales* que suele ser una peseta por cabeza, ó su equivalencia en trigo, los abajo firmados se comprometen á sufragar solidaria y mancomunadamente todo el exceso que hecho el prorrateo á razón de una peseta, pudiera haber una vez justificadas las cuentas de gastos é ingresos en dicha Cooperativa.

De los bonos emitidos se debe amortizar el diez por ciento cada año.

Tenemos el gusto de remitir esta moción á manos del señor Presidente, esperando que será suscrita por otros tan entusiastas de las obras sociales como los firmantes.

De la presente podrá hacer el uso que estime prudente y darle la publicidad que convenga al fin propuesto.

Eduardo Torrente.—León Benedet.—Miguel Betrán.—Sabino Buil.—Julian Avellanas.—Ramón Nerín.—Tomás Conte.—Miguel Bleuca.—Hipólito Nacenta.—Ramón Viñuales.—Bienvenido Caudevilla.—Agustín Rufas.—José Betrán.—José Mavilla.—Cosme Foncillas.—Pablo Cabrero.—Zacarías Zapater.—Sabino Cabrero.

Nos consta que el Sr. Presidente ha estimado en mucho esta moción, la ha recibido con entusiasmo y la llevará á la primera Junta, en la seguridad que será suscrita por toda la Junta directiva y muchos más que sienten alientos para llevar la obra adelante sin temor á un duro más ó menos que les pueda tocar, porque estiman que el dinero es lo que menos vale en este mundo aunque se le llame omnipotente.

SINDICATO AGRICOLA CASBANTINO

CAJA DE SEGUROS CONTRA LA MORTALIDAD DEL GANADO DE TODA CLASE

AÑO IV

BALANCE I.

Socios inscriptos.	348	Deficit del mes anterior, pesetas.	297 67
Bestias aseguradas	641	COBRADO: De entradas.	55 40
CLASES: Cabrio, 1.—Asnal, 216.—Vacuno, 85.—			
Mulas, 339.			
Capital que representan á ta-		DEFICIT ACTUAL	242 27
sación.	252.843 PESETAS		
Casbas, 1.º de Agosto de 1911.			

V.º B.º El Director *Avellanas*.—El Presidente de Caja *Faustino Lis*.—El Tesorero, *Betrán*.—El Secretario, *Justo Pascual*.

A V I S O

Habiendo fallecido en Arbaniés un macho, propiedad del socio número 82 D. Domingo Barreu, y no existiendo Junta local en dicho pueblo (si bien ha presentado la oportuna certificación del señor Veterinario de Siétamo), se participa por medio de LA HOJA á todos los socios para que en el plazo de 15 días puedan presentar de palabra ó por escrito cuantas reclamaciones estimen prudentes contra el pago.

Casbas 10 de Agosto 1911.

El Presidente de la Caja de Seguros,
Faustino Lis.

SINDICATO AGRICOLA CASBANTINO

CAJA DE AHORROS Y DE CRÉDITO POPULAR

AÑO VI

BALANCE II.

ESTADO Y MOVIMIENTO DE LA CAJA EN EL MES DE AGOSTO DE 1911

Socios inscriptos en la de Ahorros . . .	295	Recibido según el Balance anterior . .	53 856 40
Socios inscriptos en la de Crédito . . .	294	Ingresado por los de la C. de Ahorros .	291
Operaciones hechas hasta hoy . . .	647	Ingresado por los de la C. de Crédito .	350
Capital facilitado á los socios. 55.670	PESETAS	Devuelto en este mes.	960
		Entregado por los Colectores.	231 95
		TOTAL	55.689 35

Existencias en Caja en el día de hoy, pesetas 19 35.

El Presidente, *Julián Avellanas*; El Tesorero, *Bienvenido Caudevilla*; El Secretario, *José Lorient*.

AVISOS

El 10 de este, empezó el plazo para el pago de las libretas de seguros y esta abierta la Caja hasta el 25 nada más.

Ha quedado constituida la Junta local de seguros en el pueblo de Salas altas, de este modo: *Presidente*; Gabriel Coscolluela.—*Vocal 1.º*; José Salas Lisa.—*Id. 2.º*; Joaquín Azlor Muzás.—*Tesorero*; Joaquín Subías Avellanas.—*Secretario*; Manuel Puyuelo.

También en Salas bajas ha empezado el Seguro.

SINDICATOS AGRARIOS

Cada vez encónanse más los ánimos gubernamentales contra la constitución de Sindicatos agrarios.

Es una queja que numerosos lectores nos vienen exponiendo desde hace largos días; amarga queja que al fin nos decimos á evidenciar con toda energía, tal como el asunto, por esencial lo merece.

Lo que ocurre es verdaderamente fantástico y da idea, no sólo del estado parodógico en que se halla la psicología de nuestros gobernantes, sino también de la implacable animadversión que prevalece desde el banco azul contra los católicos, este banco azul que parece cautivo de la demagogia, y al que sólo le falta, en calidad de emblema, un gorro frigio, virulento y agresivo, más franco y más noble que tanto celecticismo, hipócrita como ahora sustenta.

La historia de los Sindicatos agrarios es maravillosa. Ha tenido momentos formidables. Su calvario, asperísimo, lleno de amarguras, pinta una vez más el estado caótico de nuestra Administración pública. No queremos citar nombres ni llevar la cuestión á un terreno de singularidad. Pero es necesario dar una idea, siquiera aproximada, de algún caso concreto, verdaderamente jocundo.

Era en tiempo de los conservadores, y era ministro de Fomento un ilustre personaje que tiene, por su talento, caballerosidad y buen juicio, todos nuestros respetos, pero á quien será preciso sacar á luz este pecadillo.

En un pueblo catalán unos hombres laboriosos, amantes de la tierra, buenos labradores, decidieron unirse formando uno de esos tan combatidos Sindicatos agrícolas.

Los hombres discutieron, disertaron, llegaron á un acuerdo, sentaron sus bases, vieron ya realizado, el ensueño, contemplaron con la imaginación más fértil la tierra, más prevechoso el trabajo, más saturados de esa cohesión que da la felicidad, el bienestar á los espíritus.

Y vienen á Madrid, y después de un año, el ministerio de Fomento autorizó la constitución del Sindicato agrícola. Pero no eran éstos todos los pasos era preciso dar. También el ministro de Hacienda debía dar el visfo bueno. Y los hombres se fueron con sus papelotes á la calle de Alcalá, y comenzó la fatiga de los negociados, y ayer la Dirección general X que informa, y hoy la Comisión R que dice, y mañana el Timbre que opone un pero.

En esto, el ministro de Fomento que autorizó la constitución del Sindicato, pasa á ocupar la cartera de Hacienda, y llegan á su mesa de despacho los

anhelos de aquellos soñadores catalanes, y su misma pluma, la que meses antes había dicho que sí, dice ahora que no. Y los labradores se vuelven mohinos á su pequeña y laboriosa ciudad, y el mundo no se detiene un momento absorto ante absurdo tan maravilloso.

Pero si esto se hizo en tiempo de los conservadores, que son, dentro de los partidos gubernamentales, la nota única de seriedad y de honradez política, en tiempo de los liberales la persecución contra los Sindicatos agrícolas se hace cada día más extrema, más violenta.

Recientemente, el Sr. Rodríguez arrancó de cuajo algunos que venían con traza de ser pujantes, de ser benéficos, como todos ellos lo son.

Ahora bien; ¿por qué esta inquina persistente contra los Sindicatos agrarios? ¿Son malos desde algún punto de vista industrial, económico, social siquiera?

No se atreverían á decir esto quienes los persiguen. Son arca de buenas intenciones, seguro de trabajadores, estímulo de holgazanes y escépticos, y dan vida á la tierra y empuje á la laboriosidad. Donde hay un Sindicato agrícola, hay árboles. Hay bancos fecundos, agua, vida, alegría, juventud. Y hay además, catolicismo.

¡Catolicismo! Por eso los persiguen estos demócratas sin conciencia. Por eso los envuelven en la red del papeloteo ministerial, agotando energías, cerceando estímulos por eso.

Los Sindicatos agrícolas, aparte su primitiva condición de tales, son católicos. Los fundan sacerdotes ejemplares ó simplemente varones de hidalga condición, que pensaron oponer al sindicalismo libertario y descreído un sindicalismo de hombres fervientes y luchadores, ofreciendo á la cohesión anárquica (paradoja admirable) una cohesión católica de labradores honrados.

Y estos Sindicatos, que merecían no sólo la protección del Gobierno, sino su más refinado mimo, sus caricias más pródigas, estos Sindicatos, que representan orden, medida, tradición, en cuyo seno se vive para Dios, para la Patria, para el trabajo, vienen estando sometidos á la más triste de las condiciones, á la nefanda condición de víctima negociaderill.

Y no es posible que esto continúe. Cada día, á pesar de que la lucha de los católicos es más intensa y más impetuosa, disminuyen los Sindicatos agrícolas, se dispersan los buenos, y al envolverse con los malos, sucumben, inferiores en número.

El Gobierno dice que los Sindicatos agrarios fomentan la política católica.

Y bien; ¿será posible que al disolverse queden los campos entregados á la obra de los demagogos?

Casi lo aseguraríamos. Porque este Gobierno francmasón prefiere el gorro frigio á la cogulla, la iniquidad revolucionaria á la ordenada, sana y pura disciplina de los partidos católicos.

